



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 13 de Diciembre de 2.005

1068/05

Expte. Nº 14.253/05

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir Un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva en la categoría de Regular para la asignatura "Optativa II" (Petroquímica) del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Química y atento a lo dispuesto por el Reglamento de Concurso aprobado por Res. Nº 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones dentro del plazo establecido en el artículo 20º del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26º del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

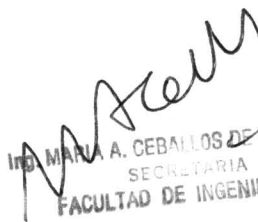
ARTICULO 1º.- Aceptar la inscripción en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir Un (1) cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA en la categoría de Regular para la asignatura OPTATIVA II (Petroquímica) de la carrera de Ingeniería Química, del siguiente postulante:

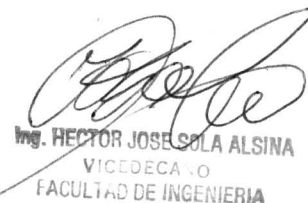
- Ing. Luis César ROMERO - L.E. Nº 5.076.071

UNICO POSTULANTE INSCRIPTO.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese al postulante inscripto y exhibase en cartelera de la Facultad.

mv.


ING. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR JOSE SOLA ALSINA
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA